

# EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre  
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

S. Cemente, Papa y Mr.

## DE LA PENINSULA.

De la Gaceta de Madrid del 28 del proximo pasado que se nos ha proporcionado, hoy copiamos las siguientes noticias.

Zaragoza 25 de Octubre, No ocurre otra novedad que la de no haberse recibido el correo que debió llegar ayer de esa corte.

ZARAGOZA 25 DE OCTUBRE.

Capitania general de Aragon. — Estado mayor. — Seccion central. — Orden general del ejército del Centro del 19 de Octubre de 1838, en el cuartel general de Caspe.

El parte de la derrota vergonzosa de la segunda division mandada por el desgraciado general D. Ramon Pardiñas ocurrida el 1.º del actual que me comunicaron con la misma fecha el gobernador de Alcañiz y el brigadier D. Cayetano Urbina en quien recayó el mando, y cuantas noticias han llegado á mi conocimiento por diferentes testigos de tan deplorable acontecimiento, me rectificaron en el concepto que formé desde luego de que solo podia ser efecto de una monstruosa indisciplina que habia producido repetidos actos de insubordinacion y de toda especie de desórdenes, que quedando siempre impunes, concluyeron con la fuerza moral de gefes, oficiales y sargentos. Cinco batallones de este ejército, los mas fuertes en número, fueron casi totalmente destruidos por un enemigo miserable y que solo es valiente cuando da con cuerpos que desconocen la disciplina y la subordinacion. Ellos han pagado bien caras su faltas, y se han cubierto de

oprobio abandonando á sus compañeros, que combatiendo con decision, encontraron una muerte gloriosa en el campo de batalla, y a los heridos, que despues de prisioneros, fueron inhumana y cruelmente sacrificados: 96 sargentos, segun dicho del verdugo Cabrera, han sido asesinados en el Forcall en las mismas cárceles en que estaban encerrados, y el resto de la tropa muere en una prision insalubre, estrecha, sin ventilacion, y sin tener por todo alimento mas que algunas patatas crudas, que mantienen lánguidamente una existencia que quisieran no haber conservado. Tan pronto como sean comprobados estos hechos, que solo sabemos por relato de los mismos enemigos, incluso el cabecilla principal, tomaré las medidas que crea indispensables para contener atrocidades de que apenas hay ejemplo en la historia de los pueblos mas bárbaros, proteger en lo sucesivo las vidas de los defensores de nuestra justisima causa; pero como la ordenanza marca las penas á que se han hecho acreedores cuantos concurren á la mencionada accion, con arreglo á ella, y creyendo de absoluta necesidad que la ley sea escrupulosamente observado para evitar nuevas desgracias, he resuelto lo siguiente:

1.º Quedan suspensos de su empleo todos los Sres. gefes, oficiales y sargentos de los regimientos de Africa y Cordova, y del escuadrón del 6.º ligero de caballeria que concurren á la accion del 1.º del corriente en las inmediaciones de Maella.

2.º Todos los comprendidos en el artículo anterior, se reunirán á la mayor brevedad posible en la plaza de Jaca, y el general segundo cabo de Aragon nombrará un

gefe de recomendables cualidades militares, el cual con arreglo á los artículos 13 y 59 del título 17 tratado 2.º, 117 y 118, título 10, tratado 8.º de las Reales ordenanzas; 2.º, 3.º y 4.º de la adiccion á las mismas de 5 de Diciembre de 1809, y 8.º, 9.º, 10 y 11 de la orden general de este ejército de 17 de Julio último, formará la causa competente sin la menor dilacion analizando los motivos que han traído á los referidos cuerpos al grado de desmoralizacion militar que ha producido su ruina, echando un burron al ejército español, que tan repetidas pruebas está dando en la generalidad de valor, disciplina y decision por la hermosa causa que defiende.

3.º Los gefes y oficiales de E. M. y los ayudantes de campo del general Pardiñas pasarán tambien á la plaza de Jaca á disposicion del fiscal que forme la causa como testigos que deben declarar en ella.

4.º Los cabos y soldados que se han salvado de los mencionados cuerpos de infanteria serán distribuidos en los demas de este ejército, donde su conducta sucesiva será cuidadosamente observada sin perdonarles la menor falta.

5.º Los gefes, oficiales y tropa del regimiento de Cordoba que no concurren á la accion de Maella quedarán á disposicion del inspector general de su arma para que los emplee, si lo cree conveniente, en la reorganizacion de este cuerpo; y los de las mismas clases de los batallones 1.º y 2.º de Africa que no concurren á la referida accion, pasarán como efectivos ó supernumerarios al primer batallon del propio regimiento.



*La munificencia del generoso corazón de S. M. ha sido grande en esta desastrosa guerra, premiando con mano pródiga los servicios del ejército; pero esto no ha bastado á estimular todas las clases al exacto cumplimiento de sus deberes marcados sábiamente de las Reales ordenanzas: se han tolerado repetidas faltas de toda especie, indulgencia perjudicial, pues sin disciplina y sin subordinacion no hay sociedad; y decidido yo á no seguir tal ejemplo mientras S. M. me honre con su confianza, al paso que nada omitiré para proporcionar á mis subordinados la gloria y el bienestar posible haré observar la ordenanza sin perdonar la mas leve falta, cualquiera que sea el individuo que la cometa.*  
— Antonio Van-Halen.

*Lo que por disposicion de S. E. se comunica en la órden general del ejército para conocimiento de todos los individuos que lo componen.*—El brigadier de E. M. G.—Pedro Chacon.

*Y de órden del Excmo. Sr. general segundo cabo de este reino se hace saber á esta guarnicion y demas personas á quienes corresponda. Zaragoza 24 de Octubre de 1838.*—El comandante de E. M.—Francisco Cascajares.

*Valencia 24 de Octubre.* Los últimos sucesos de la guerra y las crueldades de Cabrera, produjeron en esta ciudad un estado de mucha efervescencia. Con este motivo se reunieron varios grupos de gente en los patios de la escuela pía. Habiéndose dirigido á disolver los grupos el general segundo cabo D. Froilan Mendez Vigo, fue muerto de un tiro. Inmediatamente se reunieron las autoridades, diputacion provincial y comandantes de la Milicia nacional, habiéndose establecido sobre las armas para restablecer el órden. Al dia siguiente, por medio del coronel D. Antonio Buil, se trató de explorar el ánimo de los sublevados.

Se adoptó el medio de que el general López reasumiese el mando y tomase las providencias convenientes para calmar los ánimos y restablecer la tranquilidad pública. Despues se retiró la Milicia, y merced á la corporacion de to-

das las autoridades y de los vecinos honrados, la tranquilidad y el órden han quedado restablecidos.

## Variedades.

### Historia del Papa Gregorio VII y de su siglo.

#### ARTÍCULO CUARTO.

Gregorio VII, dice el historiador de su vida, tenia una estatura menos que mediana; pero aquel cuerpo endeble encerraba un alma grande, un entendimiento agudo, ilustrado emprendedor, un valor intrépido, incapaz de ceder á ningun obstáculo cuando se creia en la linea de la obligacion. Por lo demas, su vida fue irreprochable, y siempre dió á todos el ejemplo de las virtudes que exigia de ellos. Si el vigor de su caracter le hubiera permitido conciliar algunas veces su celo con la moderacion, la historia solo podria hacer los mayores elogios de él.

Gregorio VII tenia 60 años cuando se ciñó la tiara. Su pontificado duró doce años. De este pontificado vamos exclusivamente á tratar.

Al subir al trono pontificio Gregorio VII, se vió puesto al frente de una administracion inmensa, cuya formidable responsabilidad no se ocultó, porque no se trataba solamente para él de la obra del hombre de Estado, sino de la del representante de Dios en la tierra. Toda la historia del pontificado, si ha de ser bien comprendida y apreciada, debe considerarse bajo este aspecto.

Ningun pontifice romano concibió una idea mas alta y extensa del poder y los derechos de la Sta. Sede. Retibió el sumo sacerdocio tal como la opinion de la Europa le suponía; como los siglos y los acontecimientos le habian formado, como se le acataba en las costumbres y creencias. Solamente que dió al título de vicario de Jesucristo toda la extension que debia. Conoció admitiendo el principio, cuales debian ser las consecuencias, y reconociendo la institucion por divina que poderes, que derechos, que obligaciones resultaban de ella. Desde luego depuso todos los miramientos á favor de los cuales la tiara habia transigido hasta entonces con las coronas; y creyendolos incompatibles con el deber resolvió no perdonar esfuerzos para que la autoridad pontificia fuese en su tiempo una verdad.

Espantado al principio de su dignidad, habiendo procurado en va-

no evitar la carga, despues que se resignó á sufrirla por ser la voluntad de Dios, se llenó de una confianza religiosa y caminó sin vacilar hacia el blanco que su convencimiento le señalaba, no pensando en otra cosa que en justificar con su fidelidad en el desempeño del sumo sacerdocio, una eleccion que creia inspirada por el cielo.

Ascendido á la silla de Roma recorrió con el pensamiento la vasta extension de sus obligaciones y el inmenso doimnio que tenia que gobernar; y su genio no se atemorizó. Su inteligencia abrazó todo el conjunto de los intereses del cristianismo, y ninguno se vió pospuesto. Los cristianos del Norte dispersados en paises todavia bárbaros, en donde el Evangelio apenas empezaba á resplandecer, la Noruega, la Esclavonia, la Rusia llamaron su atencion y le pusieron en grande solicitud, lo mismo que la Armenia, el Africa y las provincias de Oriente, en donde la autoridad de la fé ofuscada entre las tinieblas del islamismo daba muy poca luz.

Los cristianos de Palestina excitaron sobre todo su compasion. El fue el primero que pensó seriamente en poner por obra una idea que no habia hecho mas que ofrecerse á la imaginacion del Papa Silvestre II, idea que fue el origen de las mas brillantes empresas de la edad media, y cuyo alcance y resultados ninguno era capaz entonces de adivinar y comprender. Gregorio VII concibió el pensamiento de armar al Occidente contra el Oriente y recuperar la cuna del cristianismo. «Pongo en vuestra noticia, escribia al Emperador el año de 1074, que los cristianos de Ultramar, perseguidos por los paganos, me piden socorro, y estoy dispuesto á perder la vida antes que abandonarlos y permitir el menoscabo de nuestra religion. Asi que, he procurado excitar el celo de los fieles; los italianos y los ultramontanos han recibido bien mis exhortaciones; y ya hay 500 hombres prontos á emprender esta expedicion, si pueden llevarme por su capitán. Iran resueltos á pelear á mano armada contra los enemigos de Dios y llegar hasta el sepulcro de nuestro Señor Jesucristo. Mas un designio tan importante ha menester consejo, y apoyo: os pido á vos uno y otro, porque si hago este viaje, al cual me creeré obligado si Dios me abre camino de hacerlo, os dejo, despues que á Dios, encomendada la Iglesia para que la defendais como que es



vuestra Sta. Madre.»

Su penetrante vista registraba igualmente todas las regiones de Europa sometidas á su jurisdiccion para restablecer el órden y desterrar los abusos. Las sillas episcopales eran el objeto de su particular atencion. La Italia, la Lombardia, la Francia, la España, la Inglaterra, la Alemania, la Hungría, la Polonia y hasta los reinos septentrionales ocupaban constantemente su pensamiento. Se ve sin cesar dedicado á instituir obispos dignos de su ministerio, reprimir á otros indóciles deponer á los que deshonraban la mitra, y los abstáculos mayores no detenian sus anatemas cuando eran merecidos. El cisma de la iglesia griega le ocupó largo tiempo; queria ir él mismo á Constantinopla para entenderse con el Emperador de Oriente y sentar las bases de un convenio cuyo objeto habia de ser reunir á la silla pontificia aquella considerable fraccion de la iglesia cristiana; proyecto que se combinaba en su cabeza con el de la expedicion á Palestina.

Estos hechos tan diversos y tan importantes, su multiplicidad, su complicacion y los apuros y dificultades que produjeron, hubieran sido bastantes para absorber la atencion de cualquier otro pontificado: mas solo fueron la parte accesoria y oscura del de Gregorio VII.

*Continuará.*

## América.

*Continúa.*

La mayor parte de los que acompañaron á Colon en su primero y segundo viaje, supiéronse aprovechar de las ventajas que les diera la compañía de aquel hombre singular; de su amistad se separaron despues, y á veces hasta convirtieron en sus mas crueles enemigos: debido era esto á las injusticias de la córte que premiaba á gusto de los aduladores con cadenas y prisiones al hombre á quien tanto debía, y tambien al placer de llevar para sí propio el lauro y prez que de los nuevos descubrimientos debía caber á sus autores. Imposible parecia que con tan débiles fundamentos pudiera en lo sucesivo alzarse tan soberbio y magnífico edificio; que de las rencillas y

disgustos entre los descubridores, de las injusticias con que á todos emparejaba al fin el gobierno, y de la parcialidad con que atendia los méritos de los expedicionarios, la Providencia dispusiera el descubrimiento de tan inmensos paises.

De los que primero se lanzaron en el ancho mar, huscando con su enojo aplacar la ardiente sed de conquistas que los devoraba, fué uno de ellos Alonso de Ojeda, natural de Cuenca, que acompañó á Colon en su segundo viaje; tropezó Ojeda apenas le vino á las mientes la idea de la expedicion, con el privilegio del Almirante; poco esto le contuvo cuando hubo apercebido-se que era primo hermano del inquisidor Ojeda, y que á mas este llevaba estrecha amistad con el Obispo Fonseca, el cual á la sazón tenia á su cargo el supremo gobierno de las Indias, que con el nombre se llamaba ya entonces á los paises que iban apareciendo mas allá de los mares, y lo que no era circunstancia despreciable para el caso enemigo jurado del Almirante. Con tales elementos fácil cosa le fué al aventurero conseguir la licencia, si bien con algunas restricciones, que la principal en este y casos semejantes fué la de que por su cuenta corriesen los gastos todos de la empresa. Ni era tampoco Ojeda hombre acaudalado, si bien atrevido en demasia y emprendedor; que toda su hacienda hasta entonces habia consistido en la punta de su lanza, que bien la manejaba, y de ello habia dado pruebas bastantes en la guerra con los moros de Granada, peleando bajo el pendon de D. Luis de la Cerda, duque de Medinaceli, á quien servia de escudero. Al fin ofreciendo á unos, engañando á otros, contagiados todos todos de la manía que conducia, llegó á reunir una cantidad razonable, y pudo emprender su primer viaje, feliz sin duda, pues que descubrió la tierra que antes y bajo la dominacion de los españoles fué conocida con el nombre de Venezuela, y hoy sus nuevos amos llaman Colombia.

Con privilegios iguales, y las mismas condiciones Pedro Alonso Niño, y Cristobal Guerra, de Moguer aquel, de Sevilla este, siguieron el camino trazado por los an-

teriores, y Vicente Yañez Puzos, el menor de los tres hermanos que ayudaron tanto la primera empresa y acompañaron á Colon, ahora enemigo inconciliable, pertrechado del modo que los otros aventureros, fué el primer europeo que pasó la línea equinocial en los mares de Occidente, y descubrió la estendida y fértil tierra del Brasil.

Por aquel tiempo y á poco despues Juan Ponce de Leon conquistaba á Boriquen, hoy Puerto Rico descubria en la Pascua de Flores parte de la tierra del continente del norte, y la llamaba Florida; al paso que Velazquez se esforzaba ya dando un paso mas en colonizar la isla de Cuba, á ejemplo de lo hecho en la Española. Cuando ni las perlas del Golfo de Paria, ni las de la isla de la Margarita fueron tan abundantes como algunos creyeron; y cuando los naturales á veces disputaban á palmas el terreno que poseyeran de antiguo, sin que nadie hasta entonces los turbára turbado en su tranquila y pacífica posesion, los aventureros pensaron seriamente en la conquista, y de la conquista pasaron bien pronto al inmediato estado de todos los que en semejante se han hallado; esto es, á establecerse en el pais conquistado, llevando á mas la idea de cobrar á mansalva de los ricos dones que aquellas tierras abundaban; perlas piedras preciosas y metales de los que habian visto muestras venturosas, ya debido esto á felices casualidades, ya á los dijes con que los naturales solian egalarse ó adornar los objetos de su culto.

Mas bien pronto la tarea de la pesca de las perlas, y el trabajo de las minas les enseñó la idea de emplear á los indios como medios de explotacion; y á otros les ocurrió tambien la de sacar de la superficie de la tierra las ventajas que producía naturalmente una tierra fértil y virgen, una animada vegetacion capaz de producir los frutos que á duras penas y en un estado imperfecto venian de distintas regiones, generalizando á mas los primeros ensayos que bien habian parecido el uso de ciertos frutos allá encontrados, y de los que antes ni aun se tenia noticia. Repartidas, pues, las tierras á usanza



de conquistadores, à mas avanzaron estos, pues tambien se adjudicaron como si mostrencos fuesen y por ley de tales regidos, los habitantes de aquellos países. Y bien pudiera costarle cara la empresa à los atrevidos, que esta medida guerras y alzamiento produjo que la gente diezmarà de uno à otro bando, y si ciertos europeos aparecieron vencedores, el trabajo y los males de la servidumbre, en la que hasta entonces habian sido tan libres como los árboles de sus selvas, acababan por momentos con la indigena poblacion, que no de otra suerte parecia que enjambre de hormigas pisado por dura y estendida planta.

Apareció por entonces un hombre piadoso, de aquellos à quienes persigue una idea durante su vida toda, capaces de sufrir hasta el martirio por conseguir su realidad: en letras eminente, en virtud y religion esclarecido: este fué Fr. Bartolomé de las Casas. La suerte desgraciada de los Indios interesaba muy mucho à los europeos, señaladamente à los españoles, y al paso que se celebraba en la córte, y hasta en los claustros la mano sabia de la providencia que por caminos tan diversos habia traído à los idólatras habitantes del Occidente à la creencia de la religion santa de Jesucristo, quejábanse en secreto, sin embargo, de los malos tratamientos que los conquistadores inferian à aquella pobre y desolada gente; y lo que al principio fué un rumor sordo, muy pronto subió de punto como marea, y llegó hasta el extremo de hacer viaje alguno para cerciorarse de ello, promover destituciones y residencias à los que por allá gobernaban, ensalzando estos procedimientos el fervoroso celo de sus apasionados con los nombres de humanidad, piedad y religion. Y ojalá que lo que de tan buen origen partía no se hubiera viciado al instante, dado que si el sentimiento en sí era justo y laudable, los medios empleados para que produjeran buenos resultados fueron los que ofrecía el siglo atrasado y feroz, y el extravío de las ideas que se apercibía así en las casas grandes como en las pequeñas, en las santas como en las profanas. (Continuará.)

*Creemos que nuestros lectores estimarán que publiquemos, el siguiente metodo curativo de la fiebre amarilla, el cual se ha servido comunicarnos un benemérito eclesiástico que ha residido largos años en Vera-cruz, pais nativo de la fiebre, y en la Habana; y en cuyos países, obtiene la preferencia el indicado método, por sus felices resultados.*

*Metodo curativo del vomito negro, conocido en estas Islas con el nombre de fiebre amarilla.*

*Los sintomas que preceden son tan marcados que no pueden confundirse con los de cualesquiera otra enfermedad. Pesades en todo el cuerpo, dolor en la cintura, cargazon y dolor de cabeza, encarnizamiento en las ojos, y en algunos dolor de huesos. En el momento en que se manifiestan estos sintomas sobreviene la calentura, y es preciso poner en planta los remedios que se espresaran, debiendo tenerse presente que la menor dilacion en la aplicacion de ellos es perjudicialisima al enfermo que no debe desatenderse ni un instante.*

*Supongamos que la fiebre acomete à los 8 de la mañana, en una hora se da al enfermo un pocillo de aceite de olivas con unas gotas acido de limon y un poquito de sal melida, si el enfermo vomitase el aceite, se le dará en seguida otro pocillo y se repetirá hasta que deje vomitarlo.*

*A la hora siguiente que serán las 9 una tacita de caldo que no tenga mas condimento que arroz y lechuga, ó solo arroz, y en este caldo, ó agua de arroz, se pondrá una cucharada de cremor, y se continúa con este método de hora de aceite y hera de caldo con cremor.*

*Deben ponerse sinapismos en los pies que se renovaràn segun se vayan secando, los sinapismos se pondran de levadura, vinagre y mostaza; y deberan ponerse quitado el frio; cada dos horas se pondrá al enfermo una levativa de agua de malvas bien cocidas y aceite de olivas.*

*Pongase tambien al enfermo un estomacion que se cubra todo el vientre, y se hara de los ingredien-*

*tes siguientes: levadura, y yemas de huevo, vinagre rosado aceite rosado y violado, todo bien incorporado, y quitado el frio, renovandose como se dijo de los sinapismos, cuando se vaya secando.*

*Estos medicamentos aplicados como queda dicho, producen el efecto seguro de mover por la cámara al paciente, que es cuanto puede desearse, pues por este medio cesa la calentura y queda sano el enfermo. Mas es preciso cuidarse mucho en la convalecencia pues la recaída es sobre manera terrible. Una dieta moderada quietud y a-brigo restablecen en pocos dias à los que padecieron esta enfermedad.*

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

*Por decreto del Sr. Intendente de esta Provincia su fecha 13 del corriente manda se nombren peritos que valoricen una casa de alto y bajo situada en la Ciudad de la Laguna y calle que dicen de S. Agustin que fue del estinguido Convento de Santa Clara de dicha Ciudad.*

*Lo que se anuncia al público para su conocimiento.*

*Santa Cruz de Tenerife 20 de 1838. = Francisco Diaz Leal.*

*Peligroso es chancearse con los grades, antes de conocerlos bien; el leonero se guardará muy bien de poner su cabeza en la boca del leon que conoce poco.*

*De la tolerancia de los delitos de los magistrados, nacen todos los males de la república, y del severo castigo de ellos las reglas del buen gobierno.*

*Los ministros de justicia, duermen descansadamente sobre los males agenos, y a la sombra de los suyos propios despiertan y dan gritos.*

*A muchas maldades suele inducir à los hombres la pestifera sed del mandar.*

*Editor responsable P. M. RAMIREZ*

*Imprenta de EL ATLANTE.*